

Presencial
Transformación
Territorio
Conocimiento
Comunidad
Experimentación
Co-construcción
Incidencia
Compromiso
Equipos
CON LA
Personas
Instituciones
Social
Pluriversidad
Educación
Popular
UAR
Docentes
Digital

CONVOCATORIA ABIERTA 2023



UNIVERSIDAD
ABIERTA DE
RECOLETA
PLURIVERSIDAD DE CHILE

UAR

BASES DE CONVOCATORIA PARA ACCIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE RECOLETA AÑO ACADÉMICO 2023

La Universidad Abierta de Recoleta (UAR) invita a presentar **propuestas de docencia** destinadas a ser implementadas y dictadas en las aulas virtuales y presenciales de esta **pluriversidad** durante 2023.

1. MARCOS DE REFERENCIA.

- a) La experiencia académica en la UAR afirma y promueve para docentes y estudiantes la *construcción de aprendizajes* -y no la mera transmisión/repetición de saberes estatuidos- mediada por una praxis andragógica situada, popular, dialógica, colaborativa, reflexiva y crítica, de disidencia activa contra la mercantilización hegemónica de lo social, orientada al cambio social desde una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes, solidaria, pluricultural e inclusiva. Para mayores detalles, invitamos a la lectura del documento institucional [Política pluriversitaria de acción docente.](#)
- b) Conforme a lo anterior, los organismos pertinentes de la UAR han definido la presente convocatoria centrada en los requerimientos que devienen de la lectura y análisis contextual del espacio local, nacional y global, pues la UAR entiende que solo así se construyen aprendizajes cuyas epistemologías y praxis efectivamente permitan atender las necesidades populares de conciencia y cambio. Todo esto, en concordancia con los anhelos de transformación que los pueblos de Chile, Latinoamérica, El Caribe y el mundo

han expresado en la actual coyuntura histórica, mediante sus movilizaciones sociales y decisiones democráticas.

- c) Consecuentemente, se han establecido diez ejes temáticos que responden a las focalizaciones resueltas institucionalmente. La **Tabla 1** presenta esos temas y, a guisa de ejemplos, subtemas que cada uno podría abarcar, expresados estos últimos como “tags” o “palabras claves”.

Tabla 1.

Temas y subtemas para propuestas docentes UAR – 2023.

Temas	Subtemas
Derechos, política y ciudadanía crítica	#trabajosocial / #derechoshumanos / #pensamientopolitico / #politicaspUBLICAS / #derechos / #análisisdemedios / #comunicación demasas / #comunicacionpolítica / #noticiasfalsas / #democraciarepresentativa / #democraciaparticipativa / #deliberación / #derechosNNA / #feminismos / #cooperativa / #formaciónpolitica
Alfabetización digital y habilidades informacionales	#excel / #wordpress / #revit / #programación / #educaciónparaadultos / #redessociales / #usocorreoelectrónico / #trámitesonline
50 años del Golpe de Estado en Chile	#salvadorallende #CIAenchile #unidadpopular #causasyconsecuenciasdelgolpe #50añosyelfuturo #mediosdecomunicaciónenelgolpe #partidospoliticosenelgolpe #culturayUP
Educación transformadora	#didáctica / #metodologías / #trabajocolaborativo / #educaciónpopular / #pedagogíacritica / #formaciónciudadana
Sustentabilidad y medio ambiente	#ecología / #desastreclimático / #conflictosocioambiental / #reciclaje / #gestiónderesiduos / #ecoproyectos / #comerciojusto
Diversidades y disidencias sexo-genéricas	#nobinarix / #educaciónsexual / #identidad #disidencias / #identidaddegénero
Culturas, arte, humanidades y patrimonio	#gestióncultural / #arteypolítica / #museología crítica / #archivos / #memoriahistórica / #cocreación / #literatura / #lingüística / #historia / #filosofía / #escrituracreativa / #lenguajeinclusivo
Idiomas	#japonés / #inglés / #ruso / #portugués / #coreano #mapuzungun

Ciencias formales y factuales	#sociología / #geografía / #antropología / #matemáticas / #química / #cienciaindigena / #epistemologíasdelsur / #biología / #historiacríticadelasideas
Salud, cuidados y deportes para el buen vivir	#entrenamientofuncional / #ejerciciosdemovilidad / #actividadfisica / #saludmental

d) Durante 2023, la UAR producirá y realizará cursos y talleres en **dos modalidades: presenciales y virtuales**, las cuales se expresarán en **tres formatos**, a saber:

Modalidad	Formato
Presencial	Curso presencial
Virtual	Curso en sala virtual
	Curso digital

Las **tablas 2, 3 y 4**, respectivamente, explicitan las particularidades básicas de cada formato.

Tabla 2.

Modalidad presencial. Formato: Curso presencial.

Descripción	Experiencia educativa que se realiza en el territorio de la comuna de Recoleta, en sedes sociales y establecimientos educacionales. Las sesiones se realizan martes, miércoles y jueves en horario vespertino y el sábado en la mañana, en días y horas que se acuerdan con la/el docente.
Apoyo a la docencia	La UAR dispone de un coordinador, data, telón y de una plataforma de gestión y comunicación: Ucampus.
Diseño instruccional	Contempla incluir cada semana actividades dialógicas a base de materiales textuales y multimediales que propone la/el docente, y que conducen los aprendizajes a la realización del proyecto final del curso.
Incorporación de estudiantes	Proceso de postulación y selección hasta completar el aforo mínimo y máximo.
Cupo mínimo para realizar el curso	10 estudiantes.
Cupo máximo	40 estudiantes.
Duración	4, 5 o 6 semanas.

Tabla 3.

Modalidad virtual. Formato: Curso en sala virtual.

Descripción	Experiencia educativa que se realiza en la plataforma educativa Ucampus. Contempla una videoclase sincrónica (en vivo) cada semana; martes y jueves en horario vespertino y sábados en la mañana, en días y horas que se acuerdan con la/el docente.
Apoyo a la docencia	La UAR dispone de un/a coordinador/a, la plataforma educativa y sus recursos, así como de salas institucionales vía Zoom.
Diseño instruccional	Incluye una ruta de aprendizaje que se desarrolla mediante materiales y actividades que el/la docente propone durante la semana y que introduce/sistematiza en las videoclases; en estas, se releva especialmente la participación, el debate, la reflexión de las y los participantes, conduciendo así la construcción de los aprendizajes para realizar el proyecto final del curso.
Incorporación de estudiantes	Proceso de postulación y selección hasta completar el aforo mínimo y máximo.
Cupo mínimo para realizar el curso	20 estudiantes.
Cupo máximo	75 estudiantes.
Duración	6, 7 u 8 semanas.

Tabla 4.

Modalidad virtual. Formato: Curso digital.

Descripción	Experiencia educativa que se realiza en la plataforma educativa edX-UAR Digital. Incluye videoclases, entrevistas académicas, objetos de aprendizaje multimediales, todos previamente grabados.
Apoyo a la docencia	La UAR dispone de un/a coordinador/a, la plataforma educativa ya mencionada y sus recursos de comunicación y para el aprendizaje.
Diseño instruccional	La ruta de aprendizaje contempla una introducción a la temática del curso como eje de las actividades y materiales de la primera semana; luego, semanas de desarrollo temático en los que se construye el aprendizaje y una semana final de síntesis, realización y coevaluación del proyecto final del curso. Este, a su vez, se ha ido elaborando mediante procesos de autoevaluación cada semana.
Incorporación de estudiantes	Proceso de inscripción.
Cupo mínimo para realizar el curso	100 estudiantes.
Cupo máximo	No hay.
Duración	5 semanas.

- e) De acuerdo con las propuestas que sean seleccionadas, la UAR podrá establecer la articulación de diplomas que se otorgarán vía la aprobación de un conjunto de cursos y/o talleres que serán debidamente especificados a las y los interesados en cada proceso de inscripción y postulación.
- f) Podrán postularse a esta convocatoria propuestas a cargo de un docente o pluridocentes.
- g) Sin embargo, **las propuestas de cursos digitales requerirán indispensablemente incluir equipos docentes** (al menos de 3 integrantes) y adicionalmente (aunque no excluyentemente) el apoyo de alguna institución académica, centro de estudio, corporación, fundación u otra organización social.
- h) **La docencia en la UAR se desempeña a título exclusivamente voluntario**, sin remuneración ni contraprestación monetaria de ningún tipo. No obstante, la UAR pone a disposición de sus docentes y de las personas que colaboran en esta acción los siguientes beneficios:
 - i. Acceso a los servicios populares con que cuenta la comuna de Recoleta: farmacia, óptica, centro audiológico, librería, tienda de música.
 - ii. La posibilidad de participar en el curso o taller que deseen de los que dicta la UAR durante el año, a condición de inscribirse y comunicarlo a quien esté a cargo de la coordinación docente respectiva de la UAR.
 - iii. La certificación de la acción docente desempeñada mediante documento oficial de la UAR, al término de cada período académico.

- i) La invitación para postular iniciativas docentes a este llamado debe entenderse en un sentido amplio e inclusivo, considerando: personas con grados y postgrados, profesionales, artistas y/o personas que posean formación técnica o experticia en alguna temática o praxis, residentes en el país o en el extranjero, de nacionalidad chilena u otra.
- j) Cada docente o equipo académico podrá presentar **hasta un máximo de dos propuestas para cada período académico**. Es decir, por ejemplo, si postula a ambos semestres, podrían ser hasta cuatro propuestas, dos cada semestre.
- k) Durante 2023, las actividades docentes en la UAR se desarrollarán en dos períodos: entre el **9 de mayo y el 31 de julio (primer semestre)** y entre el **29 de agosto y el 25 de noviembre (segundo semestre)**.

2. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA Y RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

- a) Las postulaciones regidas por estas Bases **se abrirán el miércoles 16 de noviembre de 2022 y serán recibidas hasta el domingo 15 de enero de 2023 a las 23:59 horas** (ambas, horas de Chile continental).
- b) Solo serán consideradas para el proceso de selección de esta convocatoria las propuestas que se reciban dentro del plazo antedicho y únicamente a través del sitio institucional, específicamente en este enlace: <https://app.uar.cl/convocatoria/>
- c) Desde el mismo 15 de noviembre, se publicará un espacio de “preguntas frecuentes” al que se puede acceder en este enlace: <http://www.uar.cl/ensenaconlauar>
- d) No obstante, también se abrirá **un período para realizar consultas**, el cual concluirá el 15 de diciembre de 2022; estas consultas se responderán a medida que se reciban y, como máximo, hasta el 23 de diciembre de 2022. **Únicamente se responderán las consultas que se reciban en el correo electrónico postulaciondocente@uarecoleta.cl**

3. PROCESO DE SELECCIÓN.

- a) La selección será realizada por la dirección académica de la UAR y refrendada por el Comité Estratégico institucional.
- b) En la **Tabla 5** se especifican los criterios y las ponderaciones que se considerarán para la selección.

Tabla 5.

Criterios para la selección de propuestas docentes UAR 2023

Aspecto	Ponderación (mínima-máxima)
Evidencia y explícita su coherencia y adscripción a los principios que sustentan la acción docente en la UAR, reseñados en los “Marcos de referencia” de estas Bases y en el documento “Política pluriversitaria de acción docente”.	1 - 20
Aborda los temas/subtemas especificados en la Tabla 1 de estas Bases.	1 - 20
Temática priorizada por la UAR.	1 - 20
La propuesta es unidocente o pluridocente, según corresponda al formato.	1 - 10
El o los docentes demuestran pertinencia académica y/o experiencial para el desarrollo de la práctica educativa que se propone.	1 - 10
Factibilidad de producción y ejecución de la propuesta para los equipos humanos/recursos materiales de la UAR.	1 - 10
El/la docente o equipo docente, o parte de este, ha realizado cursos o talleres en la UAR.	0 / 10

- c) La UAR ha definido un número máximo de propuestas susceptibles de ser seleccionadas en esta convocatoria para 2023, según el respectivo formato, a saber:
- i. Cursos presenciales: 40.
 - ii. Cursos en sala virtual: 30.
 - iii. Cursos digitales: 5.
- d) En la eventualidad de que la aplicación de los aspectos antedichos redunde en un número superior a lo señalado en la letra c) del párrafo precedente, el/la docente o equipo docente será consultado para considerar la posibilidad de concretar la propuesta en 2024.

4. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.

- a) Los resultados de esta convocatoria serán comunicados a las/los docentes y coordinadoras/es de equipos docentes el **31 de enero de 2023** al correo electrónico que se haya proporcionado en cada postulación.
- b) En esa misma comunicación, se incluirán **los requerimientos de información y el plazo para enviarlos a la UAR**, de tal manera que los equipos profesionales de la universidad inicien la producción y organización logística del respectivo curso o taller. El **no cumplimiento de este último plazo permitirá a la UAR reemplazar el curso** por algún otro de la selección, o bien, **dejar desierta su dictación**, según corresponda.

¡Gracias por ayudarnos a seguir democratizando el saber!

RECOLETA, 16 de noviembre de 2022